



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

105-21

Salta, 10 MAR 2021
Expediente N° 12.287/11

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Mgs. Graciela Raquel BARSIMANTO, solicita la tramitación de su Diploma de Doctora en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la Doctorando, a fojas 193, solicita modificar el Título del Trabajo Final de Tesis que figura en el Acta de Aprobación de la misma, debido a un error involuntario en la nota de presentación del Trabajo Final.

Que la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, a fojas 199, solicita se tramiten las actuaciones para modificar el título del Trabajo de Tesis de la Resolución CD N° 654/18, por el título establecido según Resolución D N° 126/17; y además aclarar el carácter de las docentes que ejercieron el rol de Directora y Co Directora de la maestrando.

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio en conjunto con la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, tomaron conocimiento y sugieren rectificar las actuaciones planteadas.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/21 realizada con Modalidad Virtual el 23/02/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el error material producido en el Artículo 1° de la Resolución CD N° 654/18 de acuerdo a lo que se consigna a continuación:

- Donde dice: «...titulada: "DETERMINANTES TEMPRANOS DE SOBREPESO Y OBESIDAD ESCOLARES".»
- Debe decir: «...titulada: "DETERMINANTES TEMPRANOS DE SOBREPESO Y OBESIDAD EN NIÑOS ESCOLARES".»

ARTICULO 2°: Aclarar que la Dra. Hebe Patricia ROJO actuó como Directora y la Dra.

X
AF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

105-21

10 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12.287/11

Mónica Elena COUCEIRO lo hizo como Co Directora del correspondiente Trabajo de Tesis.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Graciela Raquel BARSIMANTO, Dra. Hebe Patricia ROJO (Directora), Dra. Mónica Elena COUCEIRO (Co Directora), y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA
lai
MA

LIC. ENZO GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSA



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSA